

## (Proyecto de acta)

En el Salón Biblioteca de la Sociedad de Estudios Vascos en el Palacio de la Diputación de Guipúzcoa y a las tres y media de la tarde del 24 de Junio de 1929, se reunió la Junta Permanente de la Sociedad para celebrar una de sus sesiones ordinarias, que había sido convocada reglamentariamente. A causa de hallarse enfermo el Sr. Elorza, presidió la reunión el Sr. Urquijo, asistiendo también los Sres. Gaytán de Ayala (Dn. J. L.), Olavarria, Orueta, Landeta, P. Donostía, Amann, Allende-Salazar, Mújica, Aguirre, Barandiarán, Armendariz, Basterrechea, Echeagaray, Aranzadé y Apraiz. Avisaron las causas que les impedían concurrir los Sres. Campión, Fuentes, Eguren y Arraiza.

## ACTA DE LA ANTERIOR. -EJECUCION DE ACUERDOS.

Leída y aprobada el acta de la anterior se dió cuenta de la ejecución de sus acuerdos.

Especialmente se dió noticia a la Junta de la satisfactoria instalación que estaba haciendose en la Exposición de Sevilla, de los elementos enviados por la Sociedad, con arreglo a acuerdos anteriores.

El Sr. Mújica indicó el deseo de que la Junta designe los temas a que han de aplicarse los dos premios de 250 pesetas acordados por la misma al hacer sus presupuestos del vigente año, para el concurso de la revista *Euskalerriaren Alde*. El Sr. Urquijo estimó que para el tema en euskera sería adecuado proponer la traducción de un texto clásico de otros idiomas y a propuesta del Sr. Allende-Salazar, se acordó que esta sea la novela ejemplar La Señora Cornelia de Cervantes, en la que los vascos desempeñan papel tan simpático. Para el tema en castellano se acordó que se requiriera una investigación monográfica relacionada con cualquier tema de arte popular (música, danzas, arquitectura, decoración, muebles, hierros, cerámica, bordado, etc.), fomentandose así la preparación que la Sociedad desea para el Congreso que sobre tales asuntos proyecta para 1930.

## LA FIESTA DE IZTUETA EN ZALDIVIA.

Dió cuenta el P. Donostía de estar a punto de terminarse la reedición por la Sociedad del libro "Gipuzkoako Dantza" de Iztueta. La Asociación de Txistularis había oficiado a la Sociedad felicitándola por tan acertada iniciativa y la del homenaje proyectado a Iztueta, e interesando se reserven a la Asociación tantos ejemplares como socios activos tenga esta, calculándose por el momento doscientos, por lo que el P. Donostía, encargado de dicha reedición, había ampliado esta en relación con la petición indicada. Expuso también el P. Donostía en qué pudieran consistir las fiestas de conmemoración de Iztueta en su villa natal de Zaldivia, celebrandose una misa y después la colocación de una lápida que la Sociedad costearía con tal fin, asistiendo también la Academia de Danzas de Guipúzcoa que realizaría allí una exhibición, como se daría el mayor realce a la fiesta, que podrá celebrarse en los primeros días de Setiembre, si coincidiera con ella la próxima reunión de la Junta Permanente de la Sociedad.

Fueron aprobadas todas estas indicaciones, acordándose que el Comité Ejecutivo en relación con el P. Donostía ultime todos los detalles necesarios para realizarlas.

## INSCRIPCIONES DE SOCIOS. ESTADO DE CAJA.

Fue leída y aprobada la lista n.º. 45 de inscripción de Socios que consta de 18 de número y 7 alumnos.

Se aprobó el estado de ingresos y gastos desde 15 de Diciembre a 15 de Junio últimos en la forma en que se publica en el Boletín, dándose cuenta de la satisfactoria recaudación de cuotas últimamente realizada.

#### EL HOMENAJE A CAMPION.

También se dió cuenta de que la suscripción abierta en la Sociedad para el Homenaje a Don Arturo Campión alcanzaba una suma con la que se estimaba podría lograrse la necesaria para obtener un busto escultórico del mismo, mediante más donativos que aún se esperaban.

#### COMUNICACIONES RECIBIDAS.

Hizo presente el Sr. Apraiz a la Junta que como consecuencia de las cuartillas que había enviado a la revista "Gure Herria" de Buenos Aires acerca de la unión de los vascos de América para una acción cultural, había recibido otra carta de dicha revista, muy satisfactoria para la Sociedad, y en la que entre otras generosas propuestas, se hace la de convertir "Gure Herria" en órgano oficial de Eusko-Ikaskuntza en la forma que la Sociedad crea más conveniente y sin que en ningún caso suponga para ella ningún desembolso. El Sr. Apraiz y del mismo modo otros miembros de la Junta expresaron, con la gratitud que merecían tales propuestas, las dificultades que la situación actual se oponían a que la Sociedad pudiera tener un semanario como órgano oficial, en lugar tan apartado del centro de las actividades sociales, aunque el programa y los elementos de "Gure Herria" los estimaban tan simpáticos como valiosos, por lo que no debía desaprovecharse su actuación. Se renovó a este respecto ante la Junta la idea de la constitución de una Delegación Correspondiente en Buenos Aires y se acordó requerir al Sr. Altube acerca de la realización de esa idea que él había propuesto a la Sociedad anteriormente.

#### FEDERACION DE ACCION POPULAR EUSKERISTA.

Se dió cuenta de las decisiones adoptadas por la Directiva de la Federación de Acción Popular Euskerista en la reunión que celebró aquella misma mañana, las cuales merecieron la aprobación de la Junta.

Trató esta de satisfacer especialmente los deseos expresados en una comunicación de "Euskeraren Adiskideak" de Navarra, de que la Sociedad proporcione a las principales librerías las obras vascas que se imprimen en diversos puntos del País y que son difíciles de encontrar fuera de su lugar de origen. Se acordó hacer público, además del servicio a que se refiere la Base cuarta para el depósito y circulación de libros publicada en el núm. 18 del Boletín de la Sociedad, esta se encargará de enviar, a petición de los autores o editores, los ejemplares de sus obras que deseen, a las librerías a que se remiten las publicaciones de la Sociedad y que se enumeran en la cubierta final de la Revista Internacional de los Estudios Vascos, gestionando también las liquidaciones oportunas, pero dejando a cada librería la responsabilidad de su cumplimiento.

Igualmente se accedió a la petición de "Euskaltzaleak" de Guipúzcoa de que, para fomentar la publicación de obras teatrales euskéricas que dicha entidad ha comenzado a realizar, adquiriera Eusko-Ikaskuntza 50 ejemplares de la comedia de Alzaga "Bost urtian", al precio de 1,50 pesetas cada ejemplar, las cuales estimó la Junta que tendrían aplicación adecuada para ofrecerlos a los grupos dramáticos que solicitan de la Sociedad obras para su representación.

También aprobó la Junta que la Sociedad costee la asistencia de un representante de cada una de las entidades federadas a las conversaciones euské-

ricas que se habían de celebrar en los Cursos de Verano y que versarían sobre la fundación de un diario en euskera, todo ello con arreglo a la propuesta que formuló también la indicada Directiva de la Federación.

#### LOS CURSOS DE VERANO.

Cambió impresiones la Junta acerca de los Cursos de Verano cuya apertura se celebraba con esta reunión, dándose cuenta de las inscripciones de alumnos recibidas, muy satisfactorias por su número y calidad.

Se dió cuenta de que la Delegación Alavesa proponía para las dos bolsas de viaje concedidas por la Sociedad para los alumnos de las clases de euskera que sostiene en Vitoria, a la Sta. Soledad Oar y a Dn. Leandro Carreras Aberásturi, acordándose concederlas así.

Respecto a las demás bolsas de viaje para los Cursos, cuya creación solicitó la Sociedad de las cuatro Diputaciones y de los Ayuntamientos más importantes del País, se hizo saber que el Ayuntamiento de San Sebastián creaba dos bolsas de 300 pesetas y el de Azpeitia una habiendo designado ya el alumno que había de disfrutarla. Al Ayuntamiento de Vergara extimaba muy puesta en razón dicha solicitud y muy simpáticos y plausibles los Cursos, no pudiendo por falta de tiempo y consignación, otorgar subvención alguna para este año, pero proponiéndose la ~~sin~~ inclusión en el presupuesto de 1930 de una partida para esa atención. Iguales propósitos se supo tenía la Diputación de Alava para la creación de dos bolsas de 300 pesetas y el Ayuntamiento de Vitoria para establecer una para los Cursos de 1930. El Ayuntamiento de Pamplona carecía también de cantidad consignada en presupuestos. Y el de Oyarzun manifestaba dada la proximidad de aquel Valle a San Sebastián no creía necesario contribuir con cantidad alguna de momento para costear gastos que sería sumamente reducidos para sus habitantes, pero que podría si alguno lo pidiera sufragarlos muy gustosamente en cada caso aquella corporación municipal.

Se hizo saber a la Junta la correspondencia habida con el Sr. Bolívar y Pieltain, catedrático de la Universidad y entomólogo del Museo de Madrid, acerca de su conferencia para los Cursos sobre "la fauna cavernícola del País Vasco", y como, según indicaciones de nuestro consocio el naturalista Sr. Olagüe, se proponía el Sr. Bolívar realizar investigaciones en el País Vasco acerca de especies interesantísimas para la Entomología que en el mismo se encuentran, investigaciones que pudiera fomentar la Sociedad. De acuerdo con el Sr. Aranzadi como representante de la correspondiente Sección, así se aprobó, disponiéndose un crédito de 500 pesetas, para dichas investigaciones, que pudieran formar parte de los Cursos de Verano, originándose en la conferencia del Sr. Bolívar y publicándose sus resultados en la Revista de la Sociedad.

#### V CONGRESO DE ESTUDIOS VASCOS

Se trató de la preparación del V Congreso de Estudios Vascos sobre temas de Arte Popular para el verano de 1930, decidiéndose sería ya oportuno que el Comité entablase cerca de la Diputación de Guipúzcoa y del Ayuntamiento de Vergara la comunicación y el planteamiento de los actos en que el Congreso pudiera consistir.

#### CENTENARIO DEL P. LARRAMENDI EN ANDOAIN.

El Sr. Mújica hizo presente a la Junta que se había constituido en Andoain una Junta Organizadora del II Centenario de la publicación de "El imposible vencido" por el P. Larramendi, natural de dicho pueblo y que

esa Junta Organizadora se iba a dirigir a la Sociedad recabando su apoyo para tales fiestas. Acordó en vista de ello la Junta Permanente de la Sociedad contribuir a esa conmemoración organizando y costeando una conferencia, para la que se invitaría a Dn. Victor de Garitaonandía que podía disertar en euskera sobre música popular religiosa, con ilustraciones por el Coro de la Schola Cantorum de Pasajes Ancho, en la fecha que con la Junta Organizadora conviniese el mismo Sr. Garitaonandía, al que se concedería un crédito de 300 pesetas con que se encargase de satisfacer los gastos que su viaje y el del Coro ocasionen.

#### CENTENARIO DE PEÑAFLOIDA.

El Sr. Orueta como representante de la Sociedad en la correspondiente Junta, hizo relación de los actos que se celebrarán en el mes de Setiembre para conmemorar el Centenario del Conde de Peñafloida y que han de alcanzar gran importancia. Propuso que para llevar la voz de la Sociedad en las solemnidades que con tal motivo habrá en San Sebastián, fuese designado el Vocal de la Junta Sr. Zaragüeta, como así se acordó.

#### DESPOBLACION DE LOS CASERIOS.

Se dió cuenta de una comunicación de Dn. Esteban de Pilbao aceptando con reconocimiento su designación para formar parte de la Comisión designada para el estudio del problema del caserío, aunque lamentaba que las atenciones del cargo que ocupa en la Diputación de Vizcaya le impidieran dedicar a ese otro toda la atención que, en otras circunstancias hubiera puesto en su desempeño.

Cambió impresiones la Junta sobre los diversos aspectos que el problema ofrece y acordó solicitar de la Diputación de Guipúzcoa el informe que anteriormente presentó sobre el asunto Dn. José de Orueta a su Comisión de Agricultura.

Con lo que se disolvió la reunión.

-----

ARTX. E.I./S.E.V.	
Saila	<input type="text"/>
Agiri Zk.	<input type="text"/>